



**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN**  
**B. AUTORIDADES Y PERSONAL**  
**B.1. Nombramientos, Situaciones e Incidencias**

**CONSEJERÍA DE SANIDAD**

*ORDEN SAN/201/2012, de 28 de marzo, por la que se dispone el cese de D. Emiliano Pozo Alonso en el puesto de Jefe de Servicio de Recursos Asistenciales de la Dirección General de Asistencia Sanitaria, dependiente de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley 7/2005, de 24 de mayo, de la Función Pública de Castilla y León («B.O.C. y L.» n.º 103, de 31-05-2005), y en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 26 de la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León,

DISPONGO:

El cese, a petición propia, de D. Emiliano POZO ALONSO, DNI 09280079Q, en el puesto de Jefe de Servicio de Recursos Asistenciales de la Dirección General de Asistencia Sanitaria, dependiente de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, agradeciéndole los servicios prestados.

Valladolid, 28 de marzo de 2012.

*El Consejero de Sanidad,*  
Fdo.: ANTONIO MARÍA SÁEZ AGUADO